



Tepic, Nayarit; 22 de junio del 2021  
UAN/SFA/0455/2021

**MTRO. JORGE IGNACIO PEÑA GONZÁLEZ**  
**RECTOR**  
**P R E S E N T E**

Derivado de la primera sesión pública ordinaria del Consejo General Universitario, celebrada el 19 de diciembre de 2019, en la que fue aprobado el presupuesto de egresos de la Universidad Autónoma de Nayarit para el ejercicio fiscal 2020, me permito hacer de su conocimiento que para el cumplimiento del artículo 88 párrafo 1 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, la concesionaria XHUANT-FM "Radio UAN" tuvo para el año 2020 la siguiente asignación presupuestal:

CONCEPTO	MONTO
NÓMINA	\$ 4,366,579.28
GASTOS DE OPERACIÓN	
• Costos de producción	
○ Viáticos	\$ 12,535.45
○ Materiales y suministros	\$ 35,940.15
• Adquisición de contenidos a terceros	\$ 0.00
CUOTAS ANUALES	\$ 15,000.00
GASTOS DE MANTENIMIENTO	\$ 163,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 4,593,054.88</b>

Por lo tanto, el monto destinado al Departamento de Radio Universidad para el ejercicio fiscal de 2020 fue de **\$ 4,593,054.88** (Cuatro millones quinientos noventa y tres mil cincuenta y cuatro pesos 88/100 M.N.).

Se presenta al día de hoy la presente información por motivo de la declaración como emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, por la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-COV2 (COVID-19), dado que varios procesos dentro de la Universidad se vieron afectados por tal motivo.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
*"Por lo nuestro, a lo universal"*

**M.F. JUAN CARLOS MARISCAL HARO**  
**SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACION**



C.c.p. Alfonso Antonio Orozco Guzmán, Director de Comunicación Institucional y Social UAN – Para conocimiento.  
C.c.p. Juan Antonio Castrejón Murillo, Coordinado de Radio UAN – Para conocimiento.  
C.c.p. Archivo

